

RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica. (PD. 690/96).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto para la contratación del siguiente suministro:

Expte. núm. 02001/96.

Denominación: «Adquisición e instalación de un sistema de oscurecimiento y protección del Edificio sede del Instituto Andaluz de Servicios Sociales y Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales».

Presupuesto de contrata: 45.166.137 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avda. República Argentina núm. 21-B, 1.ª planta de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 22 de abril de 1996.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 23 de abril de 1996, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en Acto Público, a las doce horas del día 24 de abril de 1996 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21, B de Sevilla.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 29 de febrero de 1996.

Sevilla, 29 de febrero de 1996.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 12 de febrero de 1996, de la Dirección General de Turismo, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 670/96).

La Consejería de Industria, Comercio y Turismo, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. núm.: TI-5.JA.07-SU.

Denominación: Suministro para el equipamiento de un Albergue rural en Baeza (Jaén). Bienes no homologados.

Presupuesto de contrata: 20.000.000 ptas. (IVA incluido).

Fianza provisional: Según Lotes.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas, Cuadros Resúmenes y demás documentación, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en la Avenida de la República Argentina, núm. 25, 8.ª planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10,00 horas a las 14,00 horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sito en la Avenida de la República Argentina, núm. 23, planta segunda, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al Modelo de Proposición Económica: Las proposiciones económicas deberán llevarse a cabo conforme al modelo Anexo núm. 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe décimo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al cuarto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatarios del presente concurso agrupaciones de empresas, éstas deberán constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público en la Sala de Juntas, sita en la octava planta del núm. 25 de la Avenida de la República Argentina en Sevilla, a las 12,00 horas, cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en el Boletín Oficial y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de febrero de 1996.- El Director General, José M. Ruiz Povedano.

RESOLUCION de 12 de febrero de 1996, de la Dirección General de Turismo, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de suministros que se cita. (PD. 671/96).

La Consejería de Industria, Comercio y Turismo, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. núm.: TI-5.CO.08-SU.

Denominación: Suministro para el equipamiento de un Hotel en Montoro (Córdoba). Bienes no homologados. Presupuesto de contrata: 48.500.000 ptas. (IVA incluido).

Fianza provisional: Según Lotes.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas, Cuadros Resúmenes y demás documentación, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en la Avenida de la República Argentina, núm. 25, 8.ª planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10,00 horas a las 14,00 horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sito en la Avenida de la República Argentina, núm. 23, planta segunda, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al Modelo de Proposición Económica: Las proposiciones económicas deberán llevarse a cabo conforme al modelo Anexo núm. 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe décimo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al cuarto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatarios del presente concurso agrupaciones de empresas, éstas deberán constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público en la Sala de Juntas, sito en la octava planta del núm. 25 de la Avenida de la República Argentina en Sevilla, a las 12,00 horas, cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en el Boletín Oficial y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de febrero de 1996.- El Director General, José M. Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de febrero de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, para la contratación de los trabajos de limpieza que se citan. (PD. 672/96).

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar por el procedimiento abierto y la forma de concurso la contratación siguiente:

Título: «Realización de los trabajos de limpieza en la sede de la Delegación Provincial de Sevilla, sita en Plaza de San Andrés, 2 de Sevilla».

Presupuesto de contrata: 5.300.000 ptas.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Clasificación contratista: No es necesaria.

Fianza provisional: 106.000 ptas.

Fianza definitiva: 212.000 ptas.

Exposición de expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas y demás documentación estará expuesta para su examen en la Delegación Provincial sita en Plaza de San Andrés, 2, durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 14 horas.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General del citado Organismo. También se podrá enviar por Correo certificado que deberá realizarse dentro del plazo de presentación de proposiciones justificando la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y comunicando inmediatamente por fax (95) 455 49 99 al Organismo de contratación esta circunstancia.

Documentación a presentar: Por cada obra se presentarán tres sobres cerrados, uno con la documentación general, otro con la proposición económica y otro con documentación económica y técnica, que deberán contener la documentación prevista en las Cláusulas 9.2.1; 9.2.2 y 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: El plazo de presentación será de catorce días naturales contados desde la publicación en BOJA, ambos inclusive, finalizando el último día a las 14 horas. Caso de que el último día fuera feriado se ampliará al siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en sesión pública en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de San Andrés, núm. 2. Dicho acto tendrá lugar en el tercer día siguiente al de finalización de presentación de ofertas, y a las 9 horas de su mañana.

No obstante caso de que algún licitador presentase la propuesta por Correo, si ésta no hubiera llegado en el momento de reunirse la Mesa, se suspenderá la sesión. Volviéndose a convocar nuevamente en un plazo máximo de 10 días y comunicando la nueva reunión al resto de los licitadores.

Declaración de urgencia: El contrato de servicio de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 72 de la vigente Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas.